

RESOLUCIÓN DE 2 DE MAYO DE 2025, DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA, POR LA QUE SE CONCEDEN LOS PREMIOS “TU TESIX EN 3 MINUTOS” PARA EL AÑO 2025

Este Vicerrectorado, conforme a lo establecido en la resolución de fecha 20 de diciembre de 2024 por la que se aprueba la 5ª edición de los Premios “Tu Tesix en 3 Minutos”, enmarcados en el Plan de Divulgación Científica de la Universidad de Huelva 2024/2025, y de acuerdo a los criterios fijados en la resolución rectoral de 26 de junio de 2023, de la Universidad de Huelva, por la que se aprueban las bases para los premios a trabajos de divulgación científica organizados por la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (BOJA 124, de viernes 30 de junio de 2023),

RESUELVE,

Primero: aceptar los criterios del Comité Evaluador de este concurso.

Segundo: hacer pública la resolución de concesión.

Tercero: Establecer los siguientes premios:

Conceder el **Primer Premio**, y otorgar la cantidad de 600€, al video presentado por Amanda López Sánchez, bajo el título “*Arquitectura doméstica en la Provincia Baetica. El ejemplo de la ciudad de Arucci: urbanismo, modelos y evolución*”.

Conceder el **Segundo Premio**, y otorgar la cantidad de 400€, al video presentado por Jesús Clavijo Camacho, bajo el título “*Evaluación e Integración de Microrredes al Sistema Eléctrico*”.

Cuarto: Esta resolución será publicada en el Tablón Electrónico de la Universidad de Huelva (TEO). La publicación en la web de UCC+i (www.uhu.es/cultura-cientifica) y en sus correspondientes redes sociales tendrá efectos meramente informativos.

Quinto: Contra dicha resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante la Rectora en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la Resolución, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Huelva, a fecha indicada en firma electrónica.

D. Juan Antonio Márquez Domínguez
Vicerrector de Coordinación y Agenda 2030

Actuando en calidad de suplente del Vicerrector de Investigación y Transferencia según resolución rectoral núm. 9/2025, de 13 de marzo



Código Seguro De Verificación	oTEjW85RhTHepSa+FKBUxQ==	Fecha	03/05/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Juan Antonio Marquez Dominguez		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/oTEjW85RhTHepSa+FKBUxQ=	Página	1/1



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es . Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				
FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva	FECHA	06/05/2025	
ID. FIRMA	firma.uhu.es	n97Ze31eoMkaJVBRZR3jL/oIZUA94+Rs	PÁGINA	1/1

